



ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. ---Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. ------Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria. ------Çuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del Convenio de Marco de Colaboración a celebrarse entre la Fundación Marie Stopes México A.C. y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. ------Quinto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del contrato de comodato a celebrarse entre la Comisión del Agua y Saneamiento de Fortín, Veracruz y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -------Sexto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del Convenio General de apoyo y colaboración a celebrarse entre el Instituto Veracruzano de la Cultura y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. ------Séptimo. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago a celebrarse entre el Instituto de Pensiones del Estado y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -Octavo. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la actualización del padrón de contribuyentes del predial y limpia pública. -----Noveno. - Asuntos Generales. -----Decimo. - Clausura de los trabajos de la sesión. -----PRIMERO. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL



M











Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quorum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez.

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. ------

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. --TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN
DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.------

Para el desahogo del punto, el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria en su carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y bajo el cobijo del artículo 33 quater, 33 sexies, 34, 35, fracción XIV de la Ley Orgánica, solicita a ese cuerpo colegiado su postura para aprobar el proyecto de Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que siendo de su conocimiento lo anterior, se sirvan levantar la mano los que estén por la afirmativa de aprobar el proyecto de Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria. -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, en términos de los artículos 36, fracción VI y 37, fracción II ambos de la Ley





de transmisión sexual, dirigida principalmente a adolescentes, jóvenes y sus madres y padres o tutores. -----Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, pide a los integrantes del Ayuntamiento, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración a celebrarse entre la Fundación Marie Stopes México A.C. y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.-----ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la suscripción del Convenio Marco de Colaboración a celebrarse entre la Fundación Marie Stopes México A.C. y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. ------QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO A CELEBRARSE ENTRE LA COMISIÓN DEL AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ. -----Rara el desahogo del punto el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria en su carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y bajo el amparo de los artículos 36,\fracción VI y 37, fracción II ambos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, solicita la aprobación al Pleno del Ayuntamiento, para signal conjuntamente con la titular de la Sindicatura C. Elisabeth Navarro Ginéz, ùn Canvenio de Comodato a título gratuito con la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín (CASF) con el objeto de hacer uso de maquinaria propiedad del que denominamos comandante, consistente en motoniveladora; para tal efecto, solicita contemplen los beneficios económicos que acarrea su aquiescencia en el presente.-----Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de esa soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar Contrato de Comodato a título gratuito con la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín (CASF) con el objeto de hacer uso de la maquinaria antes descrita.-----ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la suscripción del contrato de comodato a celebrarse entre la Comisión del Agua y Saneamiento de Fortín, Veracruz y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----





el Instituto Veracruzano de la Cultura asume como objetivo original "...auspiciar, promover y difundir la actividad cultural por medio de la afirmación y consolidación de los valores locales, regionales y nacionales, y de fomento e impulso a las artes..."; por lo anterior, como una forma de facilitar las acciones de las tres áreas municipales afectas a este rubro, mismas que son coincidentes en sus funciones con el objetivo del Instituto Veracruzano de la Cultura, de conformidad con lo establecido en el numeral 36, fracción VI y 37, fracción II ambos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, solicita la aprobación signar conjuntamente con la titular de la Sindicatura C. Elisabeth Navarro Ginéz, el convenio en mención; generando avances hacia el Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos. ------Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de ese órgano edilicio, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de la aprobación de la suscripción del Convenio General de Apoyo y

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de la suscripción del Convenio General de apoyo y colaboración a celebrarse entre el Instituto Veracruzano de la Cultura y el H. Ayuntamiento de

Colaboración a celebrarse entre el Instituto Veracruzano de la Cultura y el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.-----

SEPTIMO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y FORMA DE PAGO A CELEBRARSE ENTRE EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ. -----

En uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, solicita a ese Órgano de Gobierno, autorice el uso de la voz al servidor público C.P.C José Alfredo Jiménez Andrade, Titular de la Tesorería Municipal; ello, para que haga una exposición de los beneficios que la firma que este conlleva a las finanzas de la administración municipal; no es óbice mencionar que el que nos ocupa refiere solo a la autorización para suscribir, firma que procederá previo el estudio y aprobación de la Dirección Jurídica Municipal. ------

ACUERDO: Se autoriza el uso de la voz al servidor público C.P.C José Alfredo Jiménez Andrade, Titular de la Tesorería Municipal. ------

En uso de la Voz El C.P.C José Alfredo Jiménez Andrade Titular de la Tesorería





M

En uso de la voz en C. Presidente Lic. Gerardo Rosales Victoria expone ante los

A STATE OF THE STA

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de esa soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los trabajos de la actualización del padrón de contribuyentes del predial y limpia pública.-----

No se encontraron asuntos generales a discutir de forma fundada y motivada. -

DECIMO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal manifiesta que el décimo punto del orden del día es la clausura de los trabajos de esta sesión.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal





. GERARDO ROSALES VICTORIA Constitucional

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ELISABETH NAVARRO GINÉZ SINDICA ÚNICA DE LA LINEA

de Fortin, G. 21NG p20RLANDO ROSAS REGIDURÍA PRIMEISÁNCHEZ

REGIDOR PRIMERO

Olem

C. IXCHEL ZITLALLY. ESPIRIPUNSHINGORAL
APOLINAR DE FORME, Ver. 2022 - 2025
REGIDORA SEGUNDA
REGIDORA SEGUNDA

C. LIC. GUADALUPE TEPEPA **GARCÍA**

REGIDORA TERCERA

C. M.G. PUNDUAN CARLOS SANTIAGO SANCHEZ

REGIDOR CUARTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortin, Ver. 2022 2025 REGIDURÍA OUINTA

C. JOSÉ PABLO ESPINOSA GARCÍA **REGIDOR QUINTO**